

### TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

MP.RRHH.07

#### I. OBJETIVO:

El presente manual describe el proceso relativo a la Contratación y Evaluación (Interna y Pública) inicia con la solicitud de necesidad de cubrir el cargo, hasta la contratación del personal.

#### II. DOCUMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

- ✓ Memorándum de Perfil Requerido.
- ✓ Lista de seleccionados.
- ✓ Lista de no seleccionados.
- ✓ Nota de Planificación de Personal.

#### III. SECTORES QUE INTERVIENEN

- ✓ Gerencia de Administración y Finanzas
- ✓ Secretaria General
- ✓ Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.
- ✓ Dirección de Gestión del Personal
  - Departamento de Selección y Evaluación.
- √ Gerencia de Administración y Finanzas
  - Dirección de Presupuestos

## IV. LEYES, RESOLUCIONES Y NORMAS INHERENTES AL PROCEDIMIENTO:

- ✓ Ley 5.554/16 Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal del 2016.
- ✓ Ley Nº 1.626 De la Función Pública
- ✓ Resolución Nº 534/12 Manual de Funciones de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.
- ✓ Resolución Nº 1.905/14 Reglamento Interno.
- ✓ Resolución Nº 180/16 Que reglamenta el alcance de varios artículos del anexo del Decreto Nº 3.857/15 por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la función pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concurso de méritos, de conformidad con los artículos 15,25, 27 y 35 de la Ley Nº 1.626/00 de la Función Pública, y define los mecanismos de adecuación SICCA.
- ✓ Otras disposiciones relacionadas al procedimiento.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants 8 business advisers	R.P. № 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	253



### TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

MP.RRHH.07

√ Todas las Normas a las que se hace referencia en los manuales (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.) son las que se encuentran en vigencia al tiempo de la elaboración de los mismos y por ende su aplicación es de carácter obligatorio, hasta que sean derogadas conforme a los mecanismos establecidos para cada una de ellas.

#### V. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:

#### CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA) **Procedimientos Pasos** Responsables Al inicio de cada año, conforme al requerimiento, planifica y elabora una Nota de Solicitud de Personal Jefe/a de Selección y 1 junto con el Memorándum de Perfil Requerido, firma y de Evaluación remite al Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas. Conforme a la planificación, recibe la Nota de Director/a General de Solicitud de Personal junto con el Memorándum de Gestión y Desarrollo 2 Perfil Requerido, verifica, y analiza junto con el de Personas Gerente de Administración y Finanzas y el Director/a de Presupuestos. Verifica y analiza en el Presupuesto aprobado si existe rubro para cubrir el puesto vacante, si cuenta Director/a de con disponibilidad da su VºBº. Presupuestos 3 de disponibilidad En caso no contar con presupuestaria queda sin efecto la solicitud de cubrir puestos vacantes y termina el proceso. Analiza la necesidad de cubrir los puestos vacantes, Gerente de verifica los perfiles según requerimiento junto con el Administración y 4 rubro presupuestario, si todo está correcto, firma. Finanzas Si tiene dudas, solicita la aclaración correspondiente

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF Accountants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16  Fecha: 26 de diciembre de 2016	254

## NDERT NO FERNOMA DICCOMPLIANCE PRINTED

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

			para proseguir por el proceso.	
5	Director/a G Gestión y D de Pers	Desarrollo	Una vez consensuado y aprobado, remite Solicitud de Personal junto con el Memor Perfil Requerido, a la Secretaria de la Pública (SFP) para su homologación y con el fin de realizar el llamado por concurs NOTA: en caso de que la Instituc requerimientos que escapen a las plar mencionadas, deberán presentar sus reque fundados en las necesidades institucion Secretaria de la Función Pública (SFP).	rándum de la Función habilitación o. ión tenga hificaciones uerimientos
6	Jefe/a de So de Evalu	•	<ul> <li>Una vez homologado y habilitado el concurso por la SFP, prepara los for postulación según requerimiento por SFP:</li> <li>Nota de Postulación,</li> <li>Formato de Curriculum Vitae,</li> <li>Declaración Jurada de no hallar inhabilidades previstas en la Ley No de la Función Jurada de estar o no est incursa en relación en relación de en la Función Pública.</li> <li>Realiza el llamado correspondiente a la publicación en el periódico circulación en el país y en el Porta Concursa por cinco (5) días.</li> </ul>	rse en la 1.626/00 y, star incurso parentesco a través de de mayor
		Al quinto día hábil de la última fecha de publicación realiza lo siguiente:		
ELABO	RADO POR:		APROBADO POR:	PAG.
	occumants 8 usiness advisers	R.P. Nº 355	57/16 le diciembre de 2016	255



## TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

ELABO	RADO POR:	APROBADO POR: PAG.
		Realiza la publicación de la convocatoria de los seleccionados para la entrevista final en el Portal
8	Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas	si todo esta correcto firma y autoriza la entrevista final.  Si tiene dudas, solicita aclaración para seguir con el proceso.
		Recibe el informe de lista de seleccionados, verifica,
		<ul> <li>Luego prepara un informe de lista de seleccionados, con la identificación de elementos positivos y negativos de cada uno con sus respectivos puntajes y remite al Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas.</li> </ul>
		<ul> <li>Y publicaquienes hayan superado el 60% o 70% del total de las evaluaciones en el Portal Paraguay Concursa y en el periódico de mayor circulación en el país por cinco (5) días.</li> </ul>
		<ul> <li>Luego realiza la aplicación de evaluaciones correspondientes.</li> </ul>
7	Jefe/a de Selección y de Evaluación	<ul> <li>Indica la fecha, hora, y lugar donde se realizara la reunión informativa con los postulantes admitidos.</li> </ul>
		<ul> <li>Publica la lista de admitidos y no admitidos, conforme al formato establecido por la SFP.</li> </ul>
		<ul> <li>Según cumplimiento de las bases y condiciones señaladas realiza la evaluación de los documentos, bajo la modalidad de cumple/no cumple.</li> </ul>
		Recepción de postulaciones (carpetas)

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants 8 business advisers	R.P. № 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	256



## TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

9	Jefe/a de Selección y	Paraguay Concursa 48 hs. (cuarenta y ocho) antes del cierre del proceso de selección.		
	de Evaluación	Una vez terminado las entrevistas, da finalidad al proceso de selección e identifica las personas adjudicadas (Nombre y Apellidos, Nº de C.I., con sus puntajes). Remite al Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas.		
10	Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas	Recibe la nota con los datos de las personas adjudicadas y el legajo completo de los documentos requeridos, verifica, si esta correcto comunica vía Memorándum a la SFP sobre el cumplimiento del debido proceso conforme a la normativa. Luego remite a Secretaria General.  Si necesita correcciones, remite al sector correspondiente para realizar las modificaciones.		
11	Secretaria General	Recibe el legajo de documentos de las personas adjudicadas, redacta la resolución de aprobación y entrega al Presidente.		
12	Presidente de la Institución	Recibe el legajo de las personas adjudicadas junto con la Resolución, verifica, analiza y si todo esta correcto firma y remite a Secretaria General.  Si tiene dudas, solicita la aclaración al sector correspondiente.		
13	Secretaria General	Recepciona los legajos y la Resolución aprobada y remite al Director/a General de Gestión y Desarrollo de Personas.		
14	Director/a General de Gestión y Desarrollo	Recibe los legajos junto con la Resolución de adjudicación del puesto y remite una copia al Jefe/a de Selección y Evaluación.		

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16  Fecha: 26 de diciembre de 2016	257

## NDERT RESTAUGA GOGMENTURA ZALVEN

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

15	Jefe/a de Selección y	Recibe los legajos y la copia de la Resolución aprobada.	
	Evaluación	Comunica a las personas que fueron adjudicadas para el puesto vacante y archivan.	
Fin del Proceso			

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
PKF	R.P. № 3557/16	258
Accountants & business advisers	Fecha: 26 de diciembre de 2016	

## NDERT IN TETANOSA DI CICARRELETA LA TRADI

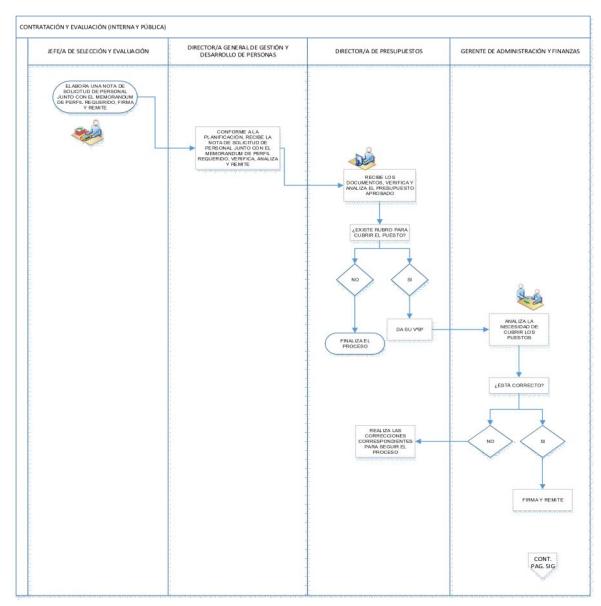
### **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

## TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

MP.RRHH.07

# VI. Flujograma de Procedimiento de Contratación y Evaluación (Interna y Pública)



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16  Fecha: 26 de diciembre de 2016	259

## NDERT NT/FINOM UTSMELL/NA/ ZO NO

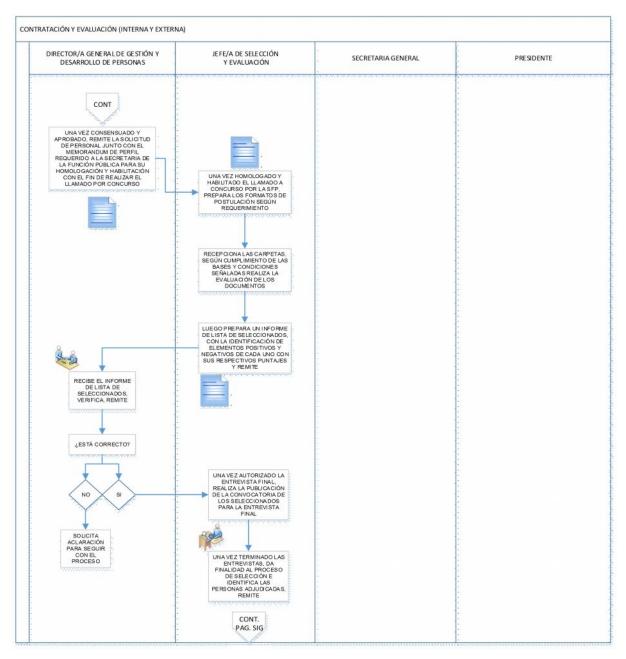
### **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

### TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

MP.RRHH.07

### Flujograma de Procedimiento de Contratación y Evaluación (Interna y Pública)



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accounants 8 business advisers	R.P. Nº 3557/16 Fecha: 26 de diciembre de 2016	260

## NDERT NUMBER OF ORDER OF A STATE OF THE STAT

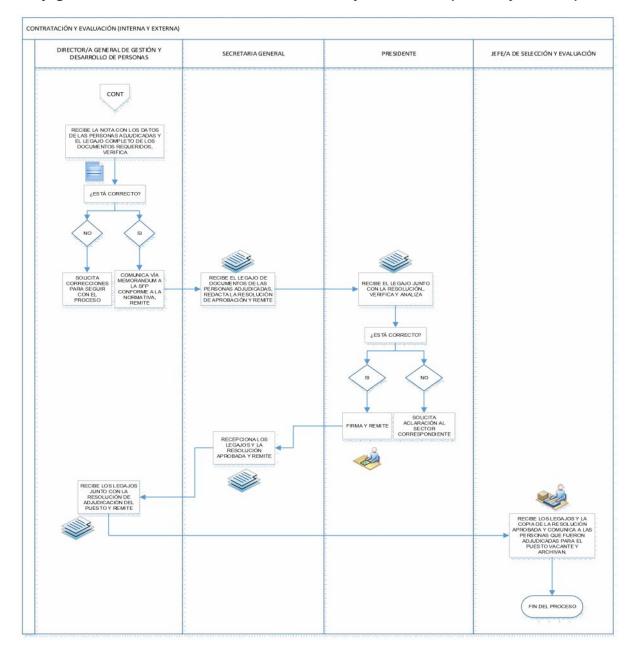
### **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

## TEMA: CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN (INTERNA Y PÚBLICA)

Código:

MP.RRHH.07

### Flujograma de Procedimiento de Contratación y Evaluación (Interna y Pública)



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	PAG.
Accountants & business advisers	R.P. Nº 3557/16  Fecha: 26 de diciembre de 2016	261